





CONVOCATORIA

ELECCIÓN DE DOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES Y UN REPRESENTANTE DE GRADUADOS PARA INTEGRAR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA.

El Consejo Superior Universitario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, mediante el Punto Cuarto, Inciso 4.1 del Acta No. 33-2018 de sesión extraordinaria celebrada el día miércoles 07 de noviembre de 2018, AUTORIZA: Las convocatorias para llevar a cabo los eventos electorales que deben realizarse en las distintas unidades académicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, durante el primer semestre del año 2019, por lo que el Consejo Directivo del Centro Universitario de Jutiapa, con base en el Punto Quinto, Inciso 5.14 del Acta No. 03-2019, de sesión ordinaria celebrada el viernes 01 de marzo de 2019, convoca a elección de dos representantes estudiantiles por un periodo de dos años y un representante de graduados por un periodo de cuatro años, en ambos casos contados a partir de la fecha de toma de posesión para integrar el Consejo Directivo del Centro Universitario de Jutiapa, en la forma siguiente:

- a) Elección de dos estudiantes, debiendo reunir las calidades siguientes:
 - Ser guatemalteco natural
 - Ser estudiante regular de la Unidad Académica, y
 - Haber aprobado el primer año de estudios.
- b) Elección de un representante de graduados, debiendo reunir las calidades siguientes:
 - Ser guatemalteco natural
 - Ser egresado de esta Unidad Académica a nivel de Licenciado
 - Ser colegiado activo
 - Estar en el goce de sus derechos civiles, y
 - No ser profesor del Centro Universitario de Jutiapa.

Para realizar la inscripción, los interesados deberán presentarse en la secretaría del Consejo Directivo de Jutiapa, ubicada en las oficinas administrativas del Centro Universitario de Jutiapa, de 13:00 a 21:00 horas, de lunes a viernes, desde la publicación de la presente, hasta el lunes 22 de abril de 2019, para llenar el formulario que proporcionará dicha secretaría, y al cual se le deberá adjuntar la siguiente documentación:

Publicada 23-03-2019

a) Estudiantes:

- Fotocopia de Documento Personal de Identificación
- Constancia original de inscripción, extendida en Control Académico del Centro Universitario de Jutiapa;
- Certificación original de cursos aprobados, extendida en Control Académico del Centro Universitario de Jutiapa.

b) Graduados:

- Fotocopia de Documento Personal de Identificación;
- Certificación original de acta de graduación, extendida en Control Académico del Centro Universitario de Jutiapa;
- Constancia original de colegiado activo;
- Declaración Jurada en Acta Notarial en la cual consta que goza de sus derechos civiles.

Los lugares para realizar la elección serán: Instituto Experimental Lic. Mario Efraín Nájera Farfán de la ciudad de Jutiapa, el día viernes 26 de abril de 2019 de 18:00 a 21:00 horas, y Escuela Tipo Federación Salomón Carrillo Ramírez de la ciudad de Jutiapa, el día sábado 27 de abril de 2019, de 08:00 a 11:00 horas.


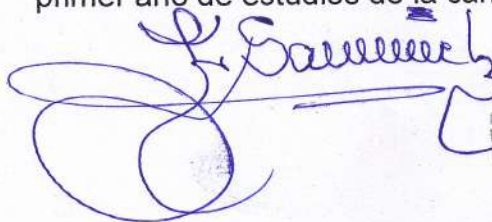
En caso no hubiere mayoría absoluta se repetirá la elección entre las dos planillas o dos personas que hubieren obtenido mayor número de votos del sector electoral que corresponda, en los mismos lugares y horarios indicados en el apartado anterior, el día viernes 03 y sábado 04 de mayo de 2019. Si persistiera la falta de mayoría absoluta o hubiere empate en esa elección, se hará una elección adicional en los mismos lugares y horarios indicados en el apartado anterior, el día viernes 10 y sábado 11 de mayo de 2019. En caso, persistiera cualesquiera de las dos circunstancias, resolverá la elección el Consejo Superior Universitario.

El evento electoral se realizará por planilla en el caso de estudiantes y por persona en el caso del representante de graduados.

Para participar como electores, deberá cumplirse con lo siguiente:

a) Sector estudiantil:

- Presentar Documento Personal de Identificación.
- Estar oficialmente inscrito(a) en el presente año lectivo en cualquiera de las carreras que se imparten en el Centro Universitario de Jutiapa, y
- Haber aprobado la totalidad de las materias o créditos equivalentes del primer año de estudios de la carrera que cursa.



Publicada 23-03-2019



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE JUTIAPA
5ª. Avenida 2-03, Calzada los Almendros Zona 3, Jutiapa
Telefax: 78446284



b) Sector graduados:

- Presentar Documento Persona de Identificación,
- Haberse graduado en cualquiera de las carreras del Centro Universitario de Jutiapa, y
- Entregar constancia original de colegiado activo.


Lic. Héctor Augusto Sánchez Morales
Secretario Consejo Directivo
Centro Universitario de Jutiapa

